



También menciona a Chile

## Informe global de DD.HH. de la Casa Blanca omite críticas a El Salvador e Israel

La Administración de Donald Trump eliminó críticas a El Salvador, Israel y Rusia en su informe anual sobre derechos humanos publicado este martes que también menciona a Chile. Asimismo, intensificó los señalamientos contra Brasil y Sudáfrica, países considerados rivales del nuevo Gobierno.

El informe correspondiente a 2024, divulgado con varios meses de retraso, se enfoca en supuestas restricciones a la libertad de expresión tanto en países aliados como en adversarios, omitiendo secciones habituales de años anteriores como las dedicadas a corrupción y derechos del colectivo LGBTI.

Sobre El Salvador, el Departamento de Estado afirma que “no hubo informes creíbles de violaciones significativas de los derechos humanos”, a diferencia del informe de 2023 bajo Joe Biden, que sí reportó

casos de tortura y malas condiciones penitenciarias. El nuevo documento también señala que la violencia de pandillas se mantuvo “en un mínimo histórico”, atribuyéndolo al estado de excepción decretado por el presidente Nayib Bukele. Bukele, considerado uno de los grandes aliados de Trump, ofreció a Estados Unidos la prisión de máxima seguridad Cecot -criticada por violaciones a los derechos humanos- para albergar migrantes indocumentados acusados de integrar el Tren de Aragua.

Con respecto a Israel, aunque el informe menciona ejecuciones extrajudiciales de palestinos, también destaca que el Gobierno israelí adoptó medidas para identificar a los funcionarios responsables de abusos en el marco de la ofensiva sobre Gaza.

En contraste, el informe advierte que “la situación de los derechos humanos ha declinado durante el año en Brasil”.

Sobre Chile, el informe señala que “no hubo cambios significativos” en torno a los DD.HH. en el país en 2024, aunque sí habla de “informes creíbles sobre torturas o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”. Pese a ello, el Departamento de Estado destacó que “el Gobierno tomó medidas creíbles para identificar y castigar a los funcionarios que cometieron abusos contra los derechos humanos”.

Entre los casos destacados, el informe menciona la condena de 24 años de cárcel contra Marcelo Naranjo por el homicidio de la reportera Francisca Sandoval, mientras cubría las actividades conmemorativas del Día del Trabajo en el barrio Meiggs. Asimismo, destaca la detención de cinco carabineros por haber agredido y torturado a un hombre que se encontraba bajo custodia policial en una comisaría de Alto Hospicio, en la Región de Tarapacá.